

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO DE PLANIFICACION	PARTIDA	21
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	CAPÍTULO	04

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°19.023.

Misión Institucional

Diseñar, proponer y coordinar políticas, planes, medidas y reformas legales, a través y en conjunto con los distintos ministerios y servicios, conducentes a garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, visibilizando las brechas existentes e incorporando en la agenda pública las problemáticas que afectan a la mujer y la familia.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, considerando las necesidades diferenciadas entre ellos, en el desarrollo e implementación de políticas públicas
2	Incentivar la inserción laboral de calidad de la mujer e impulsar el emprendimiento, la conciliación familia-trabajo y la co-responsabilidad
3	Fortalecer la familia como base de la sociedad y fomentar medidas concretas que destaquen, apoyen y protejan la maternidad
4	Reducir, prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar de los hogares del país
5	Promover la participación y liderazgo de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Incorporar la Equidad de Género en las políticas y programas del sector público, a través de la coordinación intersectorial y la asesoría técnica a los distintos sectores del Estado.	1, 2, 3, 4, 5	1
2	Incentivar la inserción laboral de la mujer, incrementando la capacitación y oportunidades de empleo y emprendimiento, e impulsando la conciliación familia-trabajo y la co-responsabilidad entre hombres y mujeres.	2	2,6,7
3	Fortalecer la familia, maternidad y paternidad como base de la sociedad, incorporando un enfoque integral a las políticas públicas que contemple la realidad social cambiante, aportando a la mejora en la calidad de vida y bienestar de mujeres y hombres.	3	4,6,7
4	Disminuir la Violencia Intrafamiliar, fortaleciendo la atención de víctimas, la prevención en niños/as y adolescentes, el tratamiento de agresores y la legislación en torno a medidas cautelares y precautorias.	4	3,6,7
5	Promover el liderazgo y la participación ciudadana, social y política de la mujer.	5	5,6,7

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Coordinación Intersectorial y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas	Consiste en la coordinación y asistencia técnica a otros sectores del Estado para el logro de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	19.	Si	Si
2	Habilitación Laboral y Apoyo al Emprendimiento con énfasis en la inserción laboral y la conciliación familia-trabajo.	Consiste en iniciativas programáticas tendientes al fortalecimiento del emprendimiento e inserción laboral de las mujeres; participación económica y conciliación familia-trabajo.	11, 14, 18, 24, 25.	Si	Si
3	Prevención, Atención y Protección en Violencia Intrafamiliar: Chile Acoge.	Consiste en un conjunto de acciones de índole programático tendientes a la Prevención, Atención y Protección en Violencia Intrafamiliar.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 21.	Si	Si

4	Apoyo a la maternidad y al embarazo en situaciones vulnerables o complejas.	Producto orientado al fortalecimiento de la maternidad y la paternidad, mediante acciones concretas tendientes a la prevención del embarazo en situaciones vulnerables o complejas.	12, 23.	Si	Si
5	Apoyo a la participación y fomento del liderazgo de la mujer.	Consiste en el apoyo y fomento a la participación política y social de las mujeres.	20.	Si	Si
6	Iniciativas legales y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos internacionales de cooperación horizontal, bilateral y multilateral.	Consiste en diseñar proyectos y/o indicaciones de Ley para efectuar modificaciones legales que mejoren la situación jurídica de las mujeres y contribuyan a superar las discriminaciones de género. Además, al seguimiento de los acuerdos internacionales en materia de género y a la participación de Sernam en foros internacionales para potenciar las políticas públicas nacionales de empleo y emprendimiento de la mujer.	7, 9, 10, 22.	No	Si
7	Información, difusión de oportunidades y visibilización de la situación y problemáticas que afectan a la mujer y la familia	Consiste en el desarrollo de estudios sobre la situación de las mujeres y las problemáticas que las afectan y a la realización de campañas comunicacionales alusivas a temáticas de la mujer en los medios de comunicación.	8, 13, 16, 17, 26.	Si	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	26000
2	Hijos/as de mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar.	1300
3	Hombres, mujeres y jóvenes y niños de ambos sexos usuarios/as de las acciones de prevención y capacitación en violencia intrafamiliar.	50000
4	Hombres que ejercen violencia contra sus parejas mujeres	990
5	Mujeres mayores de 18 años víctimas de violencia sexual	280
6	Funcionarios/as de la red de atención directa de mujeres víctimas de violencia sexual	700
7	Parlamentarios/as de Cámara de Diputados y Senadores.	2447
8	Editores/as y Profesionales de los Medios de Comunicación	1225
9	Ciudadanía en general.	11790000
10	Organismos internacionales y con presencia en Chile o en el extranjero.	5
11	Niños/as estudiantes de 6 a 13 años de edad y sus madres que trabajan o se encuentran buscando trabajo.	8000
12	Embarazadas y madres adolescentes.	2000
13	Funcionarios Públicos del nivel central y regional	2500
14	Mujeres económicamente activas (ocupadas, desocupadas, que buscan trabajo por primera vez), jefas de hogar y segundas perceptoras del I, II y III quintil de ingreso, que no pertenezcan al Programa Chile Solidario y cuyo puntaje en la Ficha de Protección sea inferior a 15.000 puntos.	32190
16	Funcionarios sector privado	150
17	Organizaciones No Gubernamentales e instituciones académicas	70
18	Municipios	222
19	Autoridades y funcionarios/as del sector público del nivel central, regional y local.	10000
20	Mujeres líderes en el ámbito político y sociedad civil.	5050
21	Actores claves en el tema de Violencia Intrafamiliar.	1200
22	Funcionarios/as públicos/as de otros países.	20
23	Madres y padres que enfrentan problemáticas derivadas de su paternidad y que requieren de apoyo psico social e información para superarlas	7500
24	Mujeres emprendedoras y sus familias.	480
25	Organizaciones (empresas de todo tamaño, entidades académicas, entidades gremiales y sindicales)	1000

26	Ciudadanía beneficiaria de las campañas comunicacionales.	6469000
----	---	---------